

TRIGÉSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA  
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 23 de Diciembre de 2024.

**LUIS JACOB TORRES MÁQUEZ,**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,**  
**Presente.**

DICTAMEN: 04/2024.

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL  
AYUNTAMIENTO Y SUS PARAMUNICIPALES (OOMAPAS, INMOBILIARIA Y  
DIF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL  
MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

Los Regidores integrantes de la **COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, en cumplimiento a los artículos 61, fracción IV inciso C, 73, 74, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como los artículos 76 fracción II del Reglamento Interior de Cabildo, hemos sesionado con fecha 23 de Diciembre del presente año, a fin de dictaminar lo relativo a la solicitud que presenta la Tesorera Municipal, L.C.P.C. Alma Lorena López, relativa al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, para la Administración Pública y sus paramunicipales del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

**CONSIDERACIONES**

1. Se turnó a Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la solicitud que presenta la Tesorera Municipal, L.C.P.C. Alma Lorena López, relativa al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, para la Administración Pública y sus paramunicipales del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.
2. Revisamos todos y cada uno de los importes presupuestados en los capítulos, conceptos y partidas de las dependencias que conforman la Administración Pública, y sus paramunicipales OOMAPAS (Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento), DIF( Desarrollo Integral de la Familia) y la Inmobiliaria del Río Colorado, tal como lo establecen los artículos 136, 137 y 138 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, desarrollando un trabajo en equipo con la finalidad de generar eficiencia en el gasto del Ayuntamiento y enriquecer el proyecto recibido.

Por lo antes expuesto y tomando en consideración lo establecido en la Ley de Gobierno de Administración Municipal y el Reglamento Interior de Cabildo, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, somete a consideración del H. Ayuntamiento el siguiente:

Daniel P. P.

**DICTAMEN**

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto total de \$899,446,550.00 (Son Ochocientos Noventa y Nueve Millones, Cuatrocientos Cuarenta y Seis, Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.).

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presupuesto de Egresos del para el Ejercicio Fiscal 2025, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) por un monto total de \$230,685,849.00 (Son Doscientos Treinta Millones, Seiscientos Ochenta y Cinco, Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presupuesto de Egresos del DIF (Desarrollo Integral de la Familia), para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto total de \$ 59,868,995.00 (Son Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

**CUARTO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Presupuesto de Egresos de la Inmobiliaria Río Colorado, para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto total de \$ 4,000,000.00 (Son Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.).

**QUINTO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, autorizar a la Tesorera Municipal, para que realice los ajustes necesarios al Presupuesto de Egresos 2025, en caso de ser necesario, una vez que el Presupuesto de Egresos 2025 sea aprobado por el Congreso del Estado.

RESPECTUOSAMENTE  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**



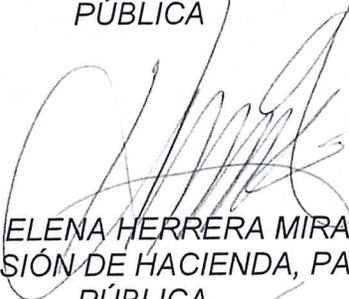
C. ÁNGEL LEONARDO LIMÓN CEJA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA

*Danielo P...*

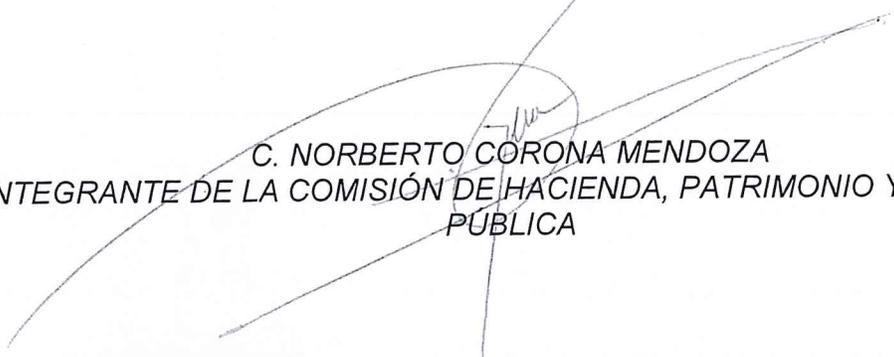


Daniela Pozo

C. DANIELA POZO GARCÍA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA

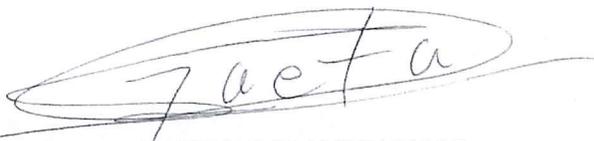


C. HILDA ELENA HERRERA MIRANDA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA



C. NORBERTO CORONA MENDOZA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA

C. JESÚS ÁNGEL RAMÍREZ SANDOVAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA



C. SALVADOR GAETA COVARRUBIAS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA



C. ROBERTO CAMACHO ANDRADE  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA

